







## REASUME MANDO SUPREMO DE LA NACION.

1399 DECRETO Nº

SANTIAGO, 17 DE JULIO DE 2014.

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29 y 32 Nº 6, de la Constitución Política de la República, la resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

## DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha, reasumo el mando supremo de la Nación.

PUBLÍQUESE.

TÓMESE RAZÓN, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y

Contralor General de la República

MICHELLE BACHELET JERIA Presidenta de la República

( ) LichelleB

ODRÍGO PEÑAILILLO BRICEÑO Ministro del Interior y Seguridad Pública

<u>DISTRIBUCION</u>

- de la República
- Gabinete Ministro del Interior y Seguridad Publica
- Depto. de Recursos Humanos
- Oficina de Partes